

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ANTONELA FLOR S.A.

En Latacunga, siendo las 15:00 horas del día jueves 30 de marzo del 2017 se reunieron en el local de la sociedad Parroquia Eloy Alfaro, Barrio Patutan, calle principal, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- CAIZALUSA AREQUIPA GEOVANNY, titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social;
- TOAPANTA CANDO MARIA GLADYS, titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor TOAPANTA CANDO GLADIS MARIA y, como Secretario el Ing. CAIZALUSA AREQUIPA GEOVANNY lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016
- 2.- Informe de Gerente.
- 3.- Informe de Comisario
4. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016,

El presidente informó que, mediante Sesión de Accionistas de fecha 21 de Marzo de 2016 el Directorio de Accionistas acordó aprobar el Balance General 2016. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente comunica a los señores accionistas, que en el año 2016, la empresa genera información económica y administrativa con toda normalidad obteniendo en el año una rentabilidad normal mes a mes y cumpliendo a la vez con sus obligaciones de manera normal, para constancia de lo indicado se hace la entrega de balances a los socios, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros 2016, presentado por el Directorio.

2.- INFORME DE GERENTE 2016:

El señor gerente toma la palabra y da lectura al informe correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas.

3.- INFORME DE COMISARIO 2016:

La comisaria expone minuciosamente su informe enfocándose en todos los parámetros de los Balances de la empresa, el cual una vez presentado es aprobado por unanimidad.

4.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016:

A continuación el contador da lectura de la distribución de utilidades en donde se determina la utilidad neta para los accionistas, los mismos que se manifiestan que se realice la repartición en base al cuadro de accionistas que consta en la escritura pública.

Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2016, y proceder su registro contable en el año 2017 en el mes que se genera esta acta

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



AIZALUISA AREQUIPA GEOVANNY
ACCIONISTA
CI : 0502638687



TOAPANTA CANDO MARIÁ GLADYS
ACCIONISTA
CI: 0502880180